

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ

En el Vestíbulo del Recinto Oficial, del Palacio Legislativo, siendo las 15:24 horas del día miércoles 06 de noviembre de 2019, la Diputada Presidenta solicitó se verificara el quorum, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contara con el quórum para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente al pase de lista
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Presente
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Presente
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente al pase de lista

2.- Apertura de la Sesión.

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta **abrió la sesión** y solicitó se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

3.- Lectura del Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

12693/LXXV	DIVERSAS PETICIONES A ESTA SOBERANIA, A FIN DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS Y ACCIONES NECESARIAS ANTE LA CONTAMINACIÓN QUE EXISTE EN NUESTRO ESTADO.
12733/LXXV	PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE EXTIENDA UN LLAMADO A LA PROCURADURÍA AMBIENTAL ESTATAL A APLICAR CON TODO RIGOR LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL CASO DEL TIRADERO CLANDESTINO UBICADO EN LAS CALLES RAMOS ARIZPE Y LIBERTAD, EN LA COLONIA INDUSTRIAL LA SILLA EN GUADALUPE, A FIN DE QUE SE SANCIONE A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.
12801/LXXV	PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVIE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAGE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL AREA METROPOLITANA, PARA QUE APORTE LA CANTIDAD ECONÓMICA QUE SE REQUIERA PARA LA INSTALACIÓN DE BEBEDEROS EN CADA UNA DE LAS PLAZAS PÚBLICAS, EN LAS ESTACIONES DE

6. Asuntos Generales.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
6 DE NOVIEMBRE DE 2019

7. Clausura de la reunión.

Enseguida la Diputada Rosa Isela pidió se bajara del orden del día el dictamen correspondiente al expediente legislativo 12801/LXXV, para su mayor análisis, se puso a consideración el **Orden del Día** con la modificación antes planteado por la Diputada Rosa Isela, el cual fue aprobado por mayoría de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Abstención
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

4.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se puso a consideración la omisión de la lectura del Acta de la reunión anterior, y en virtud de haberse circulado con anterioridad, siendo **aprobado por unanimidad**; Así mismo se puso a consideración el contenido del **Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de los presentes**, por la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor

Se incorporó la Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez.

Acto seguido, se continuó con el Orden del Día.

5.- Enseguida se pasó a la revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen.

La Diputada Presidenta propuso dar lectura sola al proemio y resolutivo de los dictámenes, en virtud de que se circularon con la debida anticipación, **aprobándose por unanimidad dicha propuesta**.

La Diputada Secretario da lectura al proemio y resolutivo al dictamen relativo al expediente **12693/LXXV**, que contiene diversas peticiones a esta Soberanía, a fin de que se tomen las medidas y acciones necesarias ante la contaminación que existe en nuestro Estado.

La Diputada Presidenta, preguntó a los presentes si tienen alguna observación al mismo, la Diputada Ivonne pide el uso de la palabra y refiere que debe prevalecer la palabra "recibidas" en lugar de por atendidas en este dictamen, además solicita se envíen copias del expediente antes mencionado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable por las cosas que a ellos compete, así como hacer del conocimiento de todos los grupos legislativos en aras de que se pueda

seguir legislando en la materia, al no haber otro comentario, la Diputada Presidente puso a consideración el proyecto de dictamen, siendo **aprobado por unanimidad bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó se diera lectura al proemio y resolutivo del dictamen relativo al expediente **12733LXXV**, que contiene solicitud de Punto de Acuerdo, para que se extienda un llamado a la Procuraduría Ambiental Estatal a aplicar con todo rigor de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en el caso del tiradero clandestino ubicado en las calles Ramos Arizpe y Libertad, en la Colonia Industrial La Silla en Guadalupe, a fin de que se sancione a las autoridades responsables.

Acto seguido, la Diputada Presidente preguntó si tenían observaciones al respecto. El Diputado Jorge en uso de la palabra, pidió se diera por atendido el asunto en cuestión, en virtud de unos documentos que acreditan que fue atendida la demanda del peticionario. La Diputada Guadalupe Rodríguez, está de acuerdo y pide que los documentos se incorporen al expediente. La Diputada Itzel pidió se diera lectura a los documentos. La Diputada Ivonne pidió que se modificara en el dictamen la denominación de Procuraduría Ambiental. La Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes la modificación del dictamen en el sentido de tenerlo por atendido, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, por la siguiente votación:

Se incorpora el Diputado Juan Carlos Ruiz.

PRESIDENTE	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
SECRETARIO	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruiz García	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Se incorporó el Diputado Luis Armando.

6.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta preguntó si había quien deseara hacer uso de la palabra, para que la Diputada Secretaria elaborara la lista de oradores, haciendo uso de la palabra:

Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez: Hizo una invitación a hacer una visita ocular para constatar que esté limpia el área del tiradero de basura de Guadalupe, proveniente de la solicitud del expediente 12733/LXXV, siendo aprobado por mayoría.

La Diputada Presidenta Claudia Caballero, les informó que se va hacer llegar por medio de la Secretaría Técnica expedientes 12328/LXXV y 12470/LXXV, para poder recibir sus observaciones y poder dictaminarlos a la brevedad.

La Diputada María Guadalupe se manifestó a favor de poder dictaminar a la brevedad. La Diputada Ivonne pidió se pudiera dictaminar una propuesta de ella de prohibir los unicel.

Al no haber quien más deseara hacer uso de la palabra se pasó al siguiente punto del orden del día.

7.-Clausura de la reunión.

No habiendo quien más deseara hacer uso de la palabra, la Diputada Presidenta Claudia Gabriela Caballero Chávez, dio por **clausurada** la Sesión de la Comisión de Medio Ambiente, siendo las 16:03 horas del día miércoles 6 de noviembre de 2019

Se levanta la presente Acta en cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Medio Ambiente

Presidenta

Secretario



Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez



Dip. Karina Marlén Barrón Perales

Nota: Las intervenciones integras de los Diputados integrantes de esta Comisión en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.